

ACTA

Día: 2 de junio de 2026.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona. Mesa telemática.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 83/2026 Suministro Material determinación TAO y glucosa en sangre de uso profesional.**

Asistentes:

- Presidenta: M^a Rosario Sorbet Amóstegui.
- Vocal: Mendiá Echeverría Arteta
- Vocal Secretaria: Maite Fernández Baraibar.

Objeto de la reunión: Aprobación del informe técnico del sobre C de los criterios cuantificables mediante fórmulas, exclusión y requerimiento de documentación justificativa de oferta anormalmente baja.

Reunida la Mesa de Contratación con el objeto señalado y con la asistencia de las personas relacionadas, se procede a aprobar el informe técnico del sobre C de los criterios cuantificables mediante fórmulas.

Se comprueba que la empresa Harmonium Healthcare SL no alcanza la puntuación mínima exigida de 40 puntos con la suma de los apartados 10.1.A) y 10.1.B.2. por lo que queda excluida del lote 2.

Las ofertas económicas de las empresas son las siguientes:

En el lote 1: Roche Diagnostics SLU.....1,10€

En el lote 2: Roche Diagnostics SLU:.....0,08€
Ascensia Diabetes Care SL:0,13€

Se constata la oferta anormalmente baja realizada por la empresa Roche Diagnostics SLU para el lote 2: el precio ofertado es de 0,08€ por tira reactiva de glucosa, lo que supone un porcentaje de rebaja con respecto al precio máximo unitario de 46.66%.

En base a lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO. – Aprobar el informe técnico del sobre C de los criterios cuantificables mediante fórmulas y la puntuación que en él se contiene y que se adjunta a la presente acta.

SEGUNDO. – Excluir del lote 2 la oferta de Harmonium Healthcare SL por no alcanzar la puntuación mínima requerida.

TERCERO. – Requerir a la empresa Roche Diagnostics SLU la documentación que justifique la viabilidad de la oferta económica.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal Secretaria en señal de conformidad.

LA PRESIDENTA

LA VOCAL-SECRETARIA

M^a Rosario Sorbet Amóstegui

Maite Fernández Baraibar